

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, JUEVES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 23, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 194

POLICLINICA

de la ciudad de Castalla

DIRIGIDA POR EL

DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

Vicente Juan Blanquer



Ha trasladado su taller del 42 2.º; á San Francisco, 20, 2.º.

Avanzados y retrógrados

El Gobierno de la República de Nicaragua há pedido al de España dos sabios, vamos al decir, dos profesores de Instituto, para que vayan á explicar en el de aquella República unas cuantas asignaturas.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular, ó tiene poco; pero ahora viene lo bueno.

El Gobierno de Nicaragua pone por condición á los profesores que ha de remitirles nuestro Gobierno que sean de ideas avanzadas. Y da la razón de quererlos así en los siguientes términos: «Para hacer más seguros los buenos resultados que se quiere obtener.» Si los profesores no son de ideas avanzadas, ya no serán tan seguros los buenos resultados que quiere obtener el Gobierno de Nicaragua.

¿Pero qué resultados serán éstos? No pueden ser ser otros, al parecer, sino que los discípulos, enseñados por esos profesores, salgan de ideas avanzadas. No se alcanza, ciertamente, qué otro resultado puede apetecer el Gobierno de Nicaragua.

Pero este Gobierno, que sin duda es también de ideas avanzadas, no se ha creído en el caso de explicar en qué ha de consistir el *avanzamiento* de sus pretendidos profesores ni tampoco el grado de avance que ha de exigírles. Pase lo primero. Porque, al fin y

al cabo, todos sabemos en Europa y en América lo que, en el dialecto de los *avanzados* de profesión, significa esa palabra y su opuesta de *retrógrados*.

Retrógrados somos nosotros, los católicos, apostólico-romanos, que seguimos con cuanta fidelidad nos es posible las enseñanzas y mandatos de la Santa Iglesia y de su Jefe visible el Vicario de Jesucristo.

En esto no cabe duda; nosotros, y en buena hora lo digamos, somos los *retrógrados*. Nos gloriamos de serlo, y he aquí que tal gloria nos cuesta algo; entré ese algo están las cátedras del Instituto de Nicaragua. ¡Cualquier día nos da á nosotros esas cátedras un Gobierno que quiere profesores *avanzados*!

Estamos, pues, excluidos de la convocatoria. Nuestras ideas alzan un valladar insuperable entre las prebendas académicas del Gobierno de Nicaragua y nuestras modestas personas. Y ¡nosotros que habíamos creído que los *avanzados* no hacían caso de las ideas de los aspirantes á cátedras para darlas! ¡Nosotros que nos habíamos figurado que, según los *avanzados*, las ideas del profesor, eran cosa exclusivamente del profesor, de su particular incumbencia, y que en esto hacían consistir precisamente los *avanzados* su tan cacareada libertad de la cátedra!

Pero nos habíamos equivocado. Hechos á que nos llamaran *retrógrados* por exigir ó pretender exigir á los catedráticos una determinada profesión de fe, no creíamos que ni en Nicaragua, ni en ninguna otra parte, pidieran los *avanzados* á sus profesores *profesión de fe avanzada*. Pero el Gobierno de Nicaragua nos ha desengañado. No hace muchos días, un periodista librepensador nos comunicaba que no quería ir él al Congreso librepensador de Roma, porque esos correligionarios suyos del Congreso piden á los adeptos librepensamiento una profesión de fe determinada, y hasta les imponen un ritual; parte de este ritual son los *banquetes de promiscuación* en Viernes Santo, donde todo fiel librepensador ha de *comulgar* bajo las es-

pecies de carne y pescado, y practicar severamente el rito de la indigestión como protesta contra el del ayuno y la vigilia.

El Gobierno de Nicaragua quiere más; quiere que sus profesores hagan profesión de ideas avanzadas.

Y vamos al caso. ¿No podría suceder que saliera de la Península un profesor con ideas avanzadísimas, una barbaridad de avanzadas, y que en el viaje las modificara profundamente, hasta convertirlas en retrógradas? La hipótesis no es tan gratuita; porque casos semejantes se están viendo todos los días. Los profesores, ya se sabe, suelen ser sabios, y de *sabios es mudar de opinión*.

¿Qué haría el Gobierno de Nicaragua con este profesor, que salió *avanzado* de España y llegó *retrógrado* á Nicaragua? ¿Obligarle á devolver el importe del viaje y los cuartos que le hubiese adelantado?

Y ¿si la conversión de *avanzado* en *retrógrado* se verificaba estando ya el profesor en Nicaragua? Quizás á mitad de curso podía suceder la catástrofe, y ¿cómo se las arreglaría entonces el Gobierno de Nicaragua!

Ese Gobierno tendrá seguramente que montar un servicio especial de vigilancia para saber en cada momento cómo andan de *avanzados* sus profesores. Y ¡qué apuros los del vigilante, y qué zozobra la del profesor!

Y ¡qué discusiones tan... cómicas, íbamos á decir, pero mejor será tan avanzadas!

—Señor profesor, se verá obligado á decir el vigilante, lo que ha dicho usted hoy en cátedra no me ha parecido *tan avanzado* como debiera.

—¿Que no es avanzado?—responderá el profesor. ¡Si, lo que he dicho hoy, es precisamente la última y más avanzada palabra del *avanzamiento*!

—Que no.

—Que sí.

Y ¿quién resolverá si es ó no es avanzado? ¿Donde Está la autoridad capaz de decidir si una idea, opinión, ó doctrina es avanzada ó no?

Porque á todo esto, se le ha olvidado al Gobierno de Nicaragua, en la ofuscación de su *avanzamiento*, señalar el grado de avance que pide á sus profesores.

Y resulta que los *avanzados* no se entienden entre sí, y que cada uno de ellos se cree más avanzado que sus colegas.

¿Quién es más avanzado, Moret ó Montero Rios? ¿Canalejas ó el conde de Romanones? ¿Azcarate ó Melquiades Alvarez? ¿Unamuno ó Blasco Ibañez? ¿Lerroux ó Pablo Iglesias? Los socialistas ó los anarquistas?

Todos ellos se tienen por *avanzados*, y tienen por *retrógrados* á sus correligionarios. Debe pues, el Gobierno de Nicaragua mear de un modo preciso la clase y el grado de *avanzamiento* que pide á los aspirantes á cátedras de su Instituto,

Por nosotros no había inconveniente en mandar á todos los que aquí se titulan y son, más ó menos *avanzados*.

La rosa del Vaticano

En una bella tarde del estío del año 1853, paseando Su Santidad Pío IX por los jardines del Vaticano, se encontró con un niño que llevaba en sus manos un lindo ramo de rosas frescas todavía.

A la vista del Santo Padre, el niño palideció, bajó los ojos y tiró las flores.

Pío IX, sonriendo, llamó al niño y le dijo:

—¿Dónde has cogido esas flores, hijo mío?

—Aquí en vuestro jardín, Santo Padre.

—Y por qué las ha tirado cuando me has visto?

—Porque mi madre me ha prohibido que toque esas flores.

—Y tú la has desobedecido? ¿No ves, hijo, que la desobediencia es uno de los más grandes pecados, y que por él se convirtieron en demonios los ángeles más bellos, y nuestros primeros padres fueron arrojados del Paraíso? Pero yo por esa lágrima que corre por tus mejillas, te perdono en su nombre y en el mío. ¿Te gustan las rosas?

—Mucho, Santo Padre.

—Bueno, te permito que cojas todas las que quieras. ¿Y qué vas á hacer con ellas?

—Haré un ramillete y se lo llevaré á mi madre para que lo guarde en recuerdo vuestro.

—¿Cómo te llamas?

—Leonillo.

Pío IX abrazó al niño y le dió su bendición. Leonillo, no obstante, permanecía inmóvil delante del Pontífice. Esta actitud fué comprendida por aquél, que sabía hacerse niño con los niños, y le dijo:

—Tú deseas algo más, ¿no es verdad?

—Santo Padre: Vos me habéis dado la bendición porque destrozaba vuestro jardín; bendecid también á mi padre, que en otro tiempo peleó contra vuestros soldados.

—Yo le bendigo de todo corazón, como á todos mis hijos rebeldes.

—¿Oh, qué alegría le dará á mi madre cuando lo sepa!

—Bueno, hijo, anda á tu casa y no te olvides que el Papa te ha bendecido.

El Pontífice se alejó.

**

Estamos en el mes de Noviembre de 1867. Grandes acontecimientos acababan de suceder en Italia, y se había organizado la lucha entre los zuavos pontificios y los bandos contrarios.

Pocos días después de la principal batalla, visitando Pío IX las ambulancias, se encontró con un joven que yacía en el lecho gravemente herido. En un carbonario, dijo una voz baja, rehusa todo socorro religioso y se va á morir. ¡Pobre niño!, murmuró Pío IX acercándose al herido.

Entre el Pontífice y el herido se cambió una mirada penetrante y viva. El joven se turbó, cerró los ojos y se tapó la cabeza.

—¿Me reconoce usted, Leonillo? ¿Os acordáis de las rosas blancas del Vaticano?

—Sí, sí, me acuerdo, dejame, huid, no tengo amigos.

—No soy yo vuestro amigo y vuestro padre?

—No, he ofendido á Vuestra Santidad, he llevado las armas contra el Papa; amigos malos me han conducido á este sitio. ¡Si yo hubiera seguido los consejos de mi madre!

—El Señor, de quien yo soy su humilde servidor, perdona á todos los que se arrepienten. ¿Y tu madre, dónde está?

—Se ha muerto.

A estas palabras, el enfermo se llevó la mano al pecho, la herida se abrió de nuevo y comenzó á manar sangre, pero él tuvo aún fuerzas para gritar: ¡Santo Padre, perdonadme una vez más!

El Papa se acercó á él, le dijo en voz baja una oración y se vió la mano del Pontífice Supremo descansar sobre la cabeza del herido y por su oración abriéronse las puertas del cielo.

Por la traducción,
G. ROJO LUQUE.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé Valencia, Paz II

El Jubileo de la Inmaculada Concepción

La aureola de brillantes y piedras preciosas con que Su Santidad Pío X habrá de coronar, el día 8 del próximo Diciembre, á la imagen de la Concepción Inmaculada que se venera en la Basílica vaticana, constará de doce estrellas, estando ya asegurada la construcción de diez de ellas, merced al número de perlas y diamantes llegados á Roma.

El joyero Mancini ha construido ya dos estrellas, evaluadas, cada una, en diez mil francos. Son de cinco puntas, con un diámetro de 12 centímetros, y los brillantes, en número de 200, van engarzados en una armadura de plata fija en una montura de oro. En el centro resplandece un solitario que no vale menos de 5.000 francos.

Todas estas piedras preciosas son recuerdos de familia, y los poseedores de ellas, no queriendo venderlas, las han consagrado á la gloria de la Virgen Inmaculada. Las doce estrellas irán colocadas en un gran círculo de oro, de un metro de diámetro, que rodeará la cabeza de la imagen venerada en la capilla del Cabildo de San Pedro.

Esta imagen de la Santísima Virgen es la misma que fué coronada por Pío IX, con motivo de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción.

Producción y consumo del hierro

A los economistas de Norte América preocupa cuanto se refiere á la producción y consumo del hierro en el mundo; tanto, que la más pequeña disminución en la demanda en seguida se relaciona con profundas perturbaciones económicas.

Hoy se encuentra el mercado bajo una impresión pesimista, y por eso son de gran interés los datos que á la producción y consumo del hierro se refieren.

Los Estados Unidos, Alemania é Inglaterra superan en producción á los demás países del mundo. Es más: los Estados Unidos y cualquiera de las otras dos citadas naciones, alcanzan esa superioridad de producción. Los Estados Unidos casi llegan á producir la mitad del hierro que da la tierra.

En 1902 acusan las estadísticas más de 43 millones de toneladas, y en 1903 se elevó la cifra á cerca de 46 millones, distribuidas en todo el globo.

De dichas partidas corresponden á Norte América, en números redondos, 18 millones de toneladas; á Alemania y Luxemburgo é Inglaterra unos nueve millones, siendo de notar

que aquéllos han aumentado considerablemente; á Francia y Rusia dos millones y medio á cada una; á Austria-Hungría millón y medio; á Bélgica más de un millón.

Vienen después Suecia, España, Canadá, Italia y Japón. En los expresados trabajos aparecen englobados los demás países.

Haciendo el cálculo por habitante, aparecen en primer término los Estados Unidos é Inglaterra y siguen Bélgica, Alemania, Suecia, Francia, Canadá, Austria, España, Rusia, Italia y Japón.

El término medio de la producción de los citados países es de unas 200 libras por habitante. España produce 41.

Por lo que dice al consumo, la proporción en que los Estados Unidos exportan es inferior á lo normal en Inglaterra, Alemania y Bélgica, de tal modo que, deduciendo la cifra de la exportación, resulta que el consumo nacional en 1902 representa en los Estados Unidos 475 libras por habitante, mientras que en las otras tres naciones no pasa de 300 libras.

El consumo de los siete países que producen más es de 333 libras por habitante, que en el resto del mundo á duras penas pasa de 18.

Esta diferencia en el consumo puede reducirse determinando terrible competencia entre los centros productores.

SECCION RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 1.º.—San Gil, abad y San Arturo.

Corte de María.

Se hará la visita á Ntra. Señora en su título de la Natividad, en la parroquia de Santa María.

SANTO DE MAÑANA

San Esteban, rey y confesor.

Téngase en cuenta

Un autor frances poco sospechoso de clericalismo, monsieur Taire, ha dicho:

«He aquí una observación que he hecho; todos los pillos, borrachos, petroleros y malvados son enemigos de los curas. En cambio las personas honradas, buenas y caritativas, tienen hacia los sacerdotes respetos y simpatías.

Estos son dos hechos innegables cuya lógica consecuencia se desprende por sí sola.»

Curación milagrosa

Leemos en *La Croix* de Paris:

«El término del novenario de la peregrinación nacional á Lourdes, celebrado en Nuestra Señora de las Victorias, ha sido señalado por un favor estupendo que agita vivamente á la opinión en Francia; agitación que se refleja en las columnas de todos los periódicos de Paris.

Entre los numerosos individuos que se juntaron en Lourdes hace muy pocos días, formando parte de la peregrinación nacional, figuraba la señorita María Magdalena Gasler, perteneciente á una familia propietaria de una casa de baños, establecida en el núm. 65 de la calle de Alemania.

María Magdalena Gasler, de veinte años de edad, enferma del pecho desde los comienzos de su pubertad, paráltica y cuasi ciega, hallábase en una situación verdaderamente desesperada. Los médicos consideraban próxima su muerte, que, á su juicio, habría de sobrevenir á consecuencia de un ataque de disnea. Muchos hubo de padecer durante su viaje de Paris á Poitiers; y, sobre todo, desde Poitiers hasta Lourdes, pero pudo resistirlos; y aunque en Lourdes experimentó alguna mejoría, la verdad es que regresó á Paris, poco más ó menos, en el mismo estado en que se encontraba al abandonar su casa para emprender el viaje á la gruta de los milagros.

Una vez llegada á Paris, asistió, juntamente con los otros peregrinos, á la misa solemne que, como epílogo de la peregrinación, celebrábase en el templo de Nuestra Señora de las Victorias.

Terminada la misa, la joven María Magdalena Gasler se levantó, diciendo á gritos que se hallaba curada y prorrumpiendo en alabanzas á la Santísima Virgen, todo lo cual produjo en los circunstantes la emoción que pueden calcular nuestros lectores.

Sus padres la condujeron en un coche á su casa. La curación persiste.

Hoy hemos tenido ocasión de visitar á la joven María Magdalena al regresar de la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, en la que había oído una misa en acción de gracias por el beneficio recibido.

Encontrábase alegre y satisfecha, no tanto, según nos dijo, por su curación, cuanto por el regocijo de sus padres y de su familia.»

El Obispo de Ciudad Real

Ha muerto el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Casimiro Piñeda y Naredo.

Nació en Villaviciosa de Asturias; después de una carrera brillantísima, fué ordenando de presbítero en 1861. Desempeñó cátedras en el Seminario de Oviedo por mucho tiempo. Luego fué secretario del Sr. Guisasaola en el Obispado de Teruel y en el Obispado Priorato, donde fué canónigo, Arcipreste y Vicario general. Preconizado Obispo de Anquial y Administrador Apostólico de Barbastro; dió alto testimonio de sus virtudes, y en Marzo de 1899 tomó posesión de la diócesis de Ciudad Real.

Allí consiguió la perfecta organización del Seminario, y fué tal su desprendimiento, que le llamaban el padre de los pobres.

La Catedral le debe grandes mejoras, entre las que figuran la capilla de Santo Tomás, y otra aun no terminada en donde será enterrado.

Había concluido el arreglo parroquial. Ha muerto sin un céntimo.

¡Dios habrá premiado al santo Obispo!

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Un crimen horrible

El vecino de Malagón (Ciudad Real) José Cruz Redondo, de 73 años de edad, salió de caza el 8 del actual.

Como trancurrieran tres días sin que regresara á su domicilio ni se supiera cosa alguna de él, por más averiguaciones que practicó su angustiada familia, un hijo suyo, llamado Jacinto, salió al campo á buscarlo, resuelto á no descansar hasta descubrir lo que había de su padre.

Llegado á un sitio llamado Pocillo del Fraile, presentóse á su vista, entre unas breñas, un horroroso cuadro: allí estaban los restos de su padre esparcidos por la tierra; el tronco destrozado, y de él separada la cabeza, con los ojos vaciados, desorejada; el cráneo aplastado, las costillas rotas; huellas, en fin, de una ferocidad y de un encarnizamiento espantosos.

Trasladados los restos de José Cruz al pueblo, el vecindario en masa clamaba por el descubrimiento y castigo de los infames asesinos, pero los nombres de éstos permanecen aún en el misterio, no obstante las diligencias que para conocerlo ha hecho el juzgado de instrucción de Piedrabuena.

Como durante bastantes años José Cruz y su hijo Jacinto fueron guardas de unos montes de aquella comarca, y tuvieron necesidad de reprimir y denunciar á muchos cazadores furtivos, atribúyese el crimen á venganza de éstos.

Una carta

Nuestros queridos amigos D. Enrique y D. Remigio Albors, nos remiten la siguiente carta que con el mayor gusto publicamos:

Alcoy 31 Agosto 1904.

Sr. Director del diario LA DEFENSA.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Agradeceremos á V. se sirva insertar en el periódico que V. dirige, la carta, cuya copia acompañamos, que escribimos hoy al Sr. Director del *Heraldo* con motivo de la alusión que se nos hace en el artículo que publica en el número de este día bajo el epígrafe «Asuntos municipales».

Somos de V. afmos. servidores

q. b. s. m.

E. y R. Albors.

Sr. D. Julio Puig, Director del *Heraldo*.

Muy Sr. nuestro y querido amigo: Al leer el número correspondiente á este día del periódico que V. dirige, nos ha llamado la atención un párrafo del artículo «Asuntos municipales» que dice: «Y consta que actualmente, además de cubrirse las atenciones corrientes, se pagan cada año 30.000 pesetas al contratista de alumbrado público y 25.000 pesetas al contratista de construcción del cuartel, á virtud de los contratos con ellos celebrados, pagos que dentro de algunos años vendrán á saldar su cuenta, dejando en situación próspera á las arcas municipales.»

Por cierto que llama la atención que los hijos de algún interesado que cobra por estos conceptos, firmen instancia para restar ingresos, y como desde antiguo nuestro Señor Padre y nosotros le hemos considerado á V. como á un buen amigo nuestro, y conocedor de las ideas en que procuramos inspirar nuestros actos, creemos que á V. no le habrá llamado la atención el que hayamos suscrito una instancia en contra del Impuesto llamado sobre los carros de transporte. No obstante, para los que no se encuentren en el mismo caso que V. deseamos hacer constar que nuestra firma en la indicada instancia no significa oposición á que el Ayuntamiento aumente sus ingresos, si no á que para conseguir este fin apele á medios que conceptuamos ilegales, gravosos y no equitativos. Lo primero no es opinión particular nuestra (pues nos falta competencia para afirmarlo), si no de otras personas que la tienen. Lo segundo solo pueden apreciarlo aquellas personas á quienes afecte el arbitrio en las proporciones que á nosotros; y lo último queda demostrado con decir que entre los fabricantes de una misma industria é importancia, todos Alcoyanos, los hay que nada pagan por el indicado arbitrio, algunos que les afecta en algo y otros (como á nosotros) á quienes resulta excesivo, según la situación de sus respectivas fábricas dentro del término municipal; lo cual hace que unos fabricantes alcoyanos contribuyan por el repetido arbitrio mas que otros sin justificación alguna; y esa desigualdad perjudica á los últimos por la competencia que hoy existe en las industrias.

Queda, pues, explicada la significación de nuestra firma en la instancia aludida, y no debe atribuirsele otra que no tiene.

Si V. nos hace el obsequio de publicar esta aclaración, como esperamos, mucho se lo agradecerán á V. sus siempre afmos. amigos

q. b. s. m.

E. y R. Albors.

CRONICA LOCAL

Por motivos de salud fué destinada días pasados á Barcelona la M. Ana Alonso de San Joaquín, Superiora de las Hermanas Carmelitas de la Caridad del Sto. Hospital de Oliver, habiendo venido á sustituirla en este cargo la M. María Tomás de S. Vicente, que lo había sido hasta ahora del Hospital de Villafranca del Panadés.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la M. Joaquina, que tan buenos recuerdos deja en esta ciudad, y enviamos á la

Información postal y telegráfica

M. Vicenta, nuestro afectuoso saludo de bienvenida, deseando que Dios la asista en el desempeño de su importante cargo.

Anteayer falleció en esta ciudad D. Miguel Botella Miralles á la edad de 74 años.

A las diez tuvo lugar ayer la conducción del cadáver, celebrándose la misa de entierro en la Parroquia de San Mauro y San Francisco.

Rueguen nuestros lectores por el eterno descanso del alma del finado, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Los Srs. gobernadores civiles de Valencia, Albacete y Murcia, se han adherido al levantado pensamiento del de esta provincia, Don Juan Tejón y Marín, para la celebración de un certamen escolar en el próximo curso de 1904 á 1905.

Ha sido nombrado coadjutor de Penáguila, el presbítero D. Eduardo Sancho Grau.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

Según nos dicen de Villalonga, lo cosecha de algarrobas del presente año es solamente media, y la de la pasa solo es regular y se paga poco.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el diputado provincial por Dena D. Juan Bta. Catalá Gaviá, el cual habrá salido esta madrugada con dirección á Jávea. Le deseamos feliz viaje.

El Corresponsal en Madrid de *La Gaceta del Norte* retelegrafía á este periódico lo siguiente: «Una numerosa Comisión de dependientes de comercio, representando cada uno un gremio distinto, ha visitado hoy al señor Sánchez Guerra para felicitarle por la ley del descanso dominical.

Han censurado duramente á la Prensa, que por un egoísta interés mal encubierto, con cantos á una cultra que no aparece en sus columnas, combate ahora lo que defendió siempre, dando con ello triste idea de lo que es el periodismo liberal y que se llama protector del trabajador.

Los comisionados suplicaron al señor Sánchez Guerra que defienda á toda costa el proyecto.

El ministro les agradeció las frases de elogio y les prometió que la ley del descanso dominical se haría cumplir á todo trance.»

Han sido autorizados por este Gobierno civil los ayuntamientos de Santa Pola y Alcocha para celebrar festejos en los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre.

Los alcaldes de Agres é Ibi han sido autorizados en los pueblos respectivos para celebrar fiestas en el próximo Septiembre.

El «Boletín oficial» de la provincia publica una interesante circular del señor gobernador civil por la que se previene á los alcaldes de los pueblos de la provincia que en el improrrogable plazo de quince días deben remitir á este Gobierno un ejemplar de las Ordenanzas municipales debidamente autorizado.

Dichas Ordenanzas á la vez que proporcionan á los Municipios un código de carácter puramente local que establece los derechos y deberes que afectan á todos los vecinos; consiguen garantías en favor de la propiedad y de la policía rural señaladas en el libro 3.º del Código penal vigente; da á conocer las facultades que las leyes otorgan á la Autoridad municipal y á sus agentes y ordena cuanto hace relación con los servicios públicos para que el progresivo desarrollo de los pueblos obedezca á un plan fijo é invariable que lo encauce por sendero de adelantamiento y mejora.

Por estas y otras razones la primera autoridad de la provincia se ve en la necesidad de exigir el cumplimiento de la disposición expuesta en el más breve plazo posible á los alcaldes de aquellos pueblos que no tienen presentados en este Gobierno civil ejemplares de las Ordenanzas con arreglo á lo que dispone el artículo 74 de la vigente Ley Municipal.

Lease en cuarta plana el anuncio **GRAN FÁBRICA DE LICORES, AMISADOS Y JARABES** de Aparici Sanz y Ortiz.

Conservatorio de música de Valencia

Oposiciones á una plaza de profesor numerario de la asignatura de violín

Se halla vacante, y se ha de proveer por oposición, la plaza de profesor numerario de violín en este Conservatorio, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, gravado con el descuento transitorio de la tercera parte de su importe.

Pueden optar á la misma todos los españoles varones mayores de edad.

Las instancias, acompañadas de los documentos justificativos de la capacidad del opositor, de los que acrediten los méritos y servicios que les convenga alegar y de un programa razonado de cada uno de los ocho cursos en que se enseña la asignatura de violín, se presentarán en la secretaria de este Centro (plaza de San Estebán, 3), antes de las diez y nueve del 31 de Octubre del corriente año.

Los ejercicios de oposición serán:

1.º Digitar y matizar, en el transcurso de quince á veinte minutos, una obra inédita, escrita para violín, que el tribunal designará.

2.º Repentizar una obra inédita, designada asimismo por el tribunal.

3.º Dar lección á un alumno que no posea ningún conocimiento del violín, y á otros dos de 3.º y 6.º curso, respectivamente.

4.º Ejecutar una obra, de libre elección del opositor, que contenga por lo menos tres tiempos, y que sea lo más clásica posible.

Las oposiciones comenzarán el día 4 del próximo mes de Noviembre.

Valencia 25 de Agosto de 1904.—El secretario general, *Ricardo Mur*.

»marítima, contestó el capitán griego con una rotunda negativa.

»El «Miaoulis» es buque de espolón, monta grandes cañones y tiene una dotación de 357 hombres.

»Actualmente realiza un viaje de instrucción
»*El Corresponsal.*

De *El Siglo Futuro*

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Presidente del Consejo

Madrid 31 (18-00)

Hoy se espera en esta Corte al Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, de regreso de su excursión veraniega.

De la guerra

Madrid 31 (18-15)

Comunican de San Petersburgo los últimos despachos telegráficos recibidos, que en Sakarol, reina una impresión verdaderamente desalentadora lo cual deja entrever que el general ruso Kuropakine se encuentra rodeado por las tropas enemigas y amenazado de que sean cortadas las comunicaciones.

LA BOLSA

Madrid 31 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'45
Amortizable 5 por 100	97'10
Exterior 4 por 100	87'87
Banco España	477'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	00'00
Banco Hip.ª, cédulas 4 p. 100	103'60
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	37'60
Londres	34'73

Bilbao

Altos Hornos, Acciones	000'00
» » Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	000'00
Papelera Española »	00'00
» » Obligaciones	00'00

(El Corresponsal)

IMPRESA DE LA DEFENSA

CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA.

BOCCA

La dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y los polvos de **Mentholina**

que prepara el Dr. Andren

En uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en todas las farmacias

Leemos en *El Globo*:

«GRAVE NOTICIA

Un buque de guerra griego que desobedece á nuestras autoridades

»Nuestro corresponsal en Barcelona nos remite el telefonema que más abajo insertamos, y que entraña verdadera gravedad, porque demuestra el escaso aprecio que los extranjeros, hasta los griegos, hacen de las órdenes de nuestras autoridades.

»Dice así el telefonema:

«Barcelona 29 (11,37 m.).

»El crucero griego «Miaulis» ha fondeado esta mañana en este puerto, procedente de Tolón.

»Eché anclas en el muelle destinado á los buques mercantes y el comandante de marina me ordenó que se retirara.

»La intimitación no fué obedecida, y al ordenárselo por segunda vez nuestra autoridad

Fábrica de tejidos de seda, oro y plata para ORNAMENTOS DE IGLESIA



DE JUSTO BURILLO

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce
Espolines, Rasos y Nobleza en seda, metal,
plata y oro fino del mejor título, garantizado.
Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Túnicas y Estandartes Bordados, Mantos, Ternos y Palios

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo y Paz, 10.—VALENCIA

Gran surtido en CASULLAS BORDADAS en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.

ENCAJES y guarniciones de todas clases para ALBAS y ROQUETES.

PASAMANERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo al culto divino.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfitrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperaran en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario, y o propio (deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas).

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

PERFUMERIA, QUINCALLA *****

******* Y MERCERIA *******

CASA CHORDI, San Nicolás, número 5
ALCOY

Recibidos los GUANTES piel Cabrito, Suecia, Perro y Caballo, para señora, caballero y niños.

*** CLASES GARANTIZADAS ***

Grandes sartidos en tiras bordadas, puntillas y adornos novedad, para la presente temporada.

Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo **Guillermo Aracil** San Lorenzo
n.º 23 n.º 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz
AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado **NUEZ de KOLA-COCA** que debido a la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en **ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS,** y **JARABES,** se halla el ponderado licor **NUEZ DE KOLA-COCA,** que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer Sto. Tomás, 27, 2.º

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular	2 á 3 personas,	Plas. 1'25
Un estuche con » » »	25 á 30 » » »	7
» » » » »	50 á 60 » » »	12
» » » » »	100 á 150 » » »	18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.